



AYUNTAMIENTO  
DE LA M.N. VILLA DE  
GRAZALEMA (Cádiz)

# BANDO EN TORNO A LA NECESARIA CONTENCIÓN DEL CORONAVIRUS

Vecinos y vecinas de Grazales y Benamahoma.

Todos asistimos con preocupación a la situación de excepcionalidad que vive nuestro país, tanto como otros países de Europa, por la rápida propagación del nuevo coronavirus COVID-19.

Debemos ser conscientes de la real gravedad de la situación, que tiene que ver con no colapsar nuestro sistema sanitario, motivo por el cual ES IMPRESCINDIBLE evitar los flujos sociales habituales, pese a las muchas dificultades que esto pueda generar.

Nuevamente este sábado, como ha ocurrido durante los últimos días, el equipo de Gobierno ha celebrado una reunión extraordinaria, durante la cual hemos analizado la evolución de la situación y las respuestas que podemos dar con tres objetivos concretos: (1) dejar claro que hay que evitar el contacto social durante días por las razones sobradamente explicadas ya; (2) tranquilizar a su vez a nuestros vecinos; (3) y dar todas las respuestas que sean necesarias, por difíciles que parezcan, desde nuestro ámbito de competencias.

Hay que recordar, por otro lado, las últimas disposiciones generales, tanto las del Gobierno Central como las de la Junta de Andalucía. Con estas premisas, y analizados todos los extremos, para general conocimiento, se dispone y se advierte de lo siguiente:

1. Se mantienen todas las medidas del Bando emitido el jueves pasado, con las concreciones que se detallan a continuación.
2. Se mantienen todas las medidas y las recomendaciones hechas tras la reunión extraordinaria del equipo de Gobierno este viernes, con las concreciones que se detallan a continuación.
3. Se mantiene abierto el Huerto de San José únicamente como lugar de paso, comprobado que este uso previsto ha sido atendido por nuestros vecinos.
4. **Se suspenden todas la autorizaciones de ocupación de vía pública para terrazas de bares y restaurantes** desde esta medianoche a las 00.00 horas, pese a que el cierre efectivo de estos establecimientos no se producirá hasta que no llegue la orden gubernamental para ello, sobre la que no es competente el Ayuntamiento. De

Código Seguro De Verificación:	gVAs16ZZ8cz8tEdtUTxJQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	14/03/2020 21:20:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gVAs16ZZ8cz8tEdtUTxJQA==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gVAs16ZZ8cz8tEdtUTxJQA==</a>		



este modo, este Domingo ya no podrán disponerse estos elementos en la vía pública, exista o no prohibición de cierre de estos locales por parte de las autoridades competentes. Esta Alcaldía quiere agradecer a aquellos establecimientos de Grazalema y Benamahoma que han colaborado con el llamamiento al 'cierre social' de nuestro país cerrando anticipadamente sus puertas o anunciando que lo harán en estas próximas horas.

5. Tras mantener el Gobierno municipal contacto con las tiendas de nuestro municipio, **hacemos un llamamiento a la calma en relación a las compras**. Los suministros están asegurados, afirman los comerciantes. Y es por ello que se ruega evitar las masificaciones en los comercios, así como mantener necesarias distancias de seguridad entre quienes acudamos a comprar si tenemos la necesidad de hacerlo.
6. **Quedan cerrados al público, desde esta medianoche, los aseos públicos** de Los Asomaderos y el Huerto de San José en Grazalema, así como los de El Bujío, en Benamahoma.
7. **Queda suspendida la atención al público presencial en el Ayuntamiento de Grazalema. La entidad continuará con su trabajo a puerta cerrada desde el lunes**. En próximas comunicaciones se concretarán los horarios y mecanismos no presenciales de atención al público, salvo por cuestiones de máxima urgencia.
8. El Ayuntamiento hará público el lunes un mecanismo de ayuda a personas mayores o dependientes que puedan precisar de apoyo, esencialmente, para realizar compras. Se solicitará la colaboración ciudadana.
9. Hasta que entren en vigor las restricciones en materia de movilidad, el Ayuntamiento, como ha venido haciendo hasta ahora, seguirá recomendando a los autobuses de turistas que se eviten estos desplazamientos innecesarios. Las restricciones de movilidad gubernamentales sí conllevarán sin embargo, en el momento en que entren en vigor, la prohibición de parada, e incluso la propia movilidad de turistas en nuestros dos pueblos.
10. El lunes arrancará un plan especial de limpieza y desinfección de los centros educativos cuya limpieza depende el Ayuntamiento (colegio, guardería y ludotecas municipales). Se aumentará la frecuencia de limpieza en el Consultorio, y así también en las oficinas municipales que permanezcan abiertas. Como se ha explicado estos días, no puede garantizarse la desinfección de columpios, bancos ni otros elementos del mobiliario urbano.

Como vienen advirtiendo las autoridades sanitarias, contener la rápida propagación del virus depende de cada uno de nosotros. Somos responsables de cuidarnos para, asimismo, cuidar a quienes nos rodean. Y sólo el aislamiento social lo hará posible.

Recordamos que **LOS TELÉFONOS ESPECIALES DEL CORONAVIRUS SON:**

**900 400 061 | 955 545 060 | 955 545 112**

Agradeciendo la atención y comprensión de todos, en Grazalema, a 14 de marzo de 2020,

Fdo. Carlos Javier García Ramírez  
Alcalde-Presidente Excmo. Ayto. de Grazalema  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	gVAs16ZZ8cz8tEdtUTxJQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	14/03/2020 21:20:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gVAs16ZZ8cz8tEdtUTxJQA==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gVAs16ZZ8cz8tEdtUTxJQA==</a>		

